

Programa de Acción de la ISP 2022-2027

Resumen de los temas

El pueblo por encima del lucro en un mundo post-COVID-19

El Programa de Acción (PdA) se adopta en el Congreso bajo la forma de una resolución propuesta por el Consejo Ejecutivo. El Consejo Ejecutivo normalmente distribuirá el PdA como proyecto de resolución entre las organizaciones afiliadas para su examen y enmienda al mismo tiempo que se circulan los proyectos de resolución de las organizaciones afiliadas. Los Estatutos estipulan que debe ocurrir a más tardar cinco meses antes del comienzo del Congreso.

A fin de garantizar que se consulta a las regiones durante la elaboración del PdA, la Secretaría ha preparado el documento adjunto en el que se describen los temas principales. El documento se debatirá en las reuniones regionales de la ISP en la segunda mitad de 2021 para que las regiones puedan presentar sus aportaciones en el EB-157 de noviembre de 2021. Con base en este documento y estas discusiones regionales, el EB-157 tiene previsto aprobar para su publicación un borrador completo del PdA para someterlo a consultas regionales a principios de 2022. El Consejo Ejecutivo tomará en cuenta estos debates regionales adicionales y adoptará un proyecto de PdA, el cual distribuirá a las afiliadas antes del Congreso. En ese momento, las afiliadas podrán proponer enmiendas formales.

Este documento de debate no es una versión resumida del PdA, sino que más bien tiene como finalidad promover el debate y el análisis sobre temas clave que se incluirán en el PdA. Se basa en varios supuestos:

- el análisis básico y las posiciones políticas en el PdA aprobadas por el Congreso en 2017 siguen siendo respaldadas y no necesitan repetirse extensamente en el PdA de 2022;
- dados los comentarios de los preparativos de 2017, el PdA de 2022 debería ser más reducido;
- la tarea principal del PdA de 2022 es analizar las nuevas circunstancias de carácter relevante para nuestro trabajo en un mundo post-COVID-19 e identificar las amenazas y oportunidades, a fin de que podamos generar el poder necesario para lograr el cambio que necesitamos.

La estructura del documento de debate sigue las secciones principales del PdA de 2017 para poder realizar fácilmente una comparación:

- Introducción
- Dotarse de los medios necesarios para crear el mundo que queremos
- Respeto y dignidad para todxs
- Una economía mundial justa
- Derechos sindicales y laborales
- Lucha contra la privatización y promoción de los servicios públicos de calidad
- Fortalecimiento de los sectores

Además, incluye una sección sobre el sistema multilateral que refleja el creciente interés público en la reforma de estas instituciones, su importancia para los sindicatos y lxs trabajadorxs del sector público y su importancia cada vez mayor en la labor de la ISP.

El proyecto de PdA también contendrá acciones específicas para la ISP y sus afiliadas; es importante que las regiones consideren durante sus discusiones las medidas que la ISP debería adoptar.

Por favor, remitan sus observaciones a lxs miembros de sus comités ejecutivos regionales para su consideración en las reuniones de los comités ejecutivos regionales que se celebrarán en la segunda mitad de 2021.

Pueden dirigir sus preguntas a sus secretarixs regionales o a Daniel Bertossa, Secretario General Asistente (Daniel.Bertossa@world-psi.org).

Saludos solidarios,

Rosa Pavanello

Secretaria General de la ISP

Julio de 2021

Programa de Acción de la ISP 2022-2027

Resumen de los temas

El pueblo por encima del lucro en un mundo post-COVID

0. INTRODUCCIÓN	4
1. DOTARSE DE LOS MEDIOS NECESARIOS PARA CREAR EL MUNDO QUE QUEREMOS	5
2. RESPETO Y DIGNIDAD PARA TODXS	7
3. UNA ECONOMÍA MUNDIAL JUSTA	8
4. EL SISTEMA MULTILATERAL	10
5. DERECHOS SINDICALES Y LABORALES	11
6. LUCHA CONTRA LA PRIVATIZACIÓN, PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD	13
7. FORTALECIMIENTO DE LOS SECTORES	14

0. Introducción

1. El Congreso de la ISP de 2017 adoptó *El pueblo por encima del lucro: Programa de Acción de la ISP de 2018-2022 (PdA)* que, combinado con las resoluciones de las afiliadas, comprometió a la ISP con una amplia gama de posiciones políticas y acciones audaces. Expuso nuestra crítica del actual orden mundial neoliberal y nuestra visión de un mundo mejor. Destacó los efectos devastadores del poder corporativo dominante sobre el acceso a unos servicios públicos de calidad, sobre los derechos laborales y sindicales, sobre la desigualdad económica, sobre los derechos sociales y de la mujer, lxs trabajadorxs jóvenes y, en última instancia, sobre la estabilidad política y la democracia. El PdA de 2017 supuso una llamada de atención sobre las consecuencias de no reparar el sistema fallido.
2. Cuando se aprobó el PdA de 2017, el populismo de derecha estaba en aumento. En reacción a esto, muchos comentaristas argumentaron que críticas como las nuestras solo acentuaban estas tendencias y que la respuesta real radicaba en un retorno a la globalización neoliberal. En esta reflexión de 2017, uno de nuestros desafíos fundamentales fue convencer a las personas de que no solo el cambio era posible, sino que el cambio que buscábamos era necesario. Examinamos formas de explicar las deficiencias del sistema y las consecuencias para lxs trabajadorxs y lxs usuarixs de los servicios públicos, y propusimos alternativas.
3. Desde entonces, la pandemia de la COVID-19 ha cambiado drásticamente el mundo y las condiciones políticas en las que trabajamos. Ha confirmado nuestro análisis denunciando la forma en que nuestros sistemas políticos, las economías nacionales y la globalización neoliberal han puesto el lucro por encima del pueblo. Si bien existía una escandalosa desigualdad antes de la pandemia, tanto dentro de los países como entre ellos, la COVID-19 la ha agravado y vuelto mucho más visible, revelando cómo nuestro sistema económico recompensa grandes intereses privados, incluso a expensas del bien común. La COVID-19 también ha expuesto la dominación del Norte Global en los procesos económicos y de formulación de políticas y cómo estos procesos se utilizan para respaldar los intereses corporativos en detrimento de los países en desarrollo.
4. La COVID-19 ha demostrado que el populismo de derecha no ofrece soluciones. Los íconos de la derecha autoritaria, desde Bolsonaro hasta Trump, no han logrado mantener a salvo a sus ciudadanxs. El virus se ha aprovechado de las debilidades de unas políticas públicas que han ignorado la ciencia y la evidencia. No ha respetado las fronteras nacionales y los denominados mercados libres no han podido controlarlo. Si bien el nacionalismo de derecha sigue siendo una fuerza política sólida y peligrosa, el virus ha demostrado que los problemas a los que nos enfrentamos requieren una intervención coordinada en todos los niveles de gobierno y la cooperación internacional de instituciones democráticas y competentes.
5. Además, el virus ha demostrado los beneficios de la protección social, los derechos de lxs trabajadorxs y los servicios públicos de calidad. Actualmente, las personas comprenden mejor el valor de los servicios públicos y a lxs trabajadorxs que luchan contra la desigualdad y la injusticia. Esto ha sido amplificado simultáneamente por otros movimientos sociales como MeToo, Black Lives Matter, el movimiento por el cambio climático, y los levantamientos sociales en lugares como Chile, Hong Kong, Túnez, Líbano, Myanmar, Bielorrusia, y otros, impulsados por personas jóvenes preocupadas por su futuro.
6. No obstante, la COVID-19 también se ha utilizado como pretexto para atacar los derechos democráticos, humanos y sindicales. Ha provocado incertidumbre a millones de trabajadorxs

y personas vulnerables y nos enfrentamos al riesgo de una crisis de deuda soberana y un regreso a la austeridad – especialmente en el Sur Global.

7. La guerra y los disturbios políticos, que recibieron más atención antes del brote de la pandemia, han continuado. Las guerras en países como Siria, Yemen y Libia, la continua inestabilidad en la región árabe, la cuestión no resuelta de Palestina, los disturbios políticos en países como Myanmar y Colombia, así como la propagación del fundamentalismo religioso siguen socavando la paz, la prosperidad y los derechos humanos de millones de personas, y desestabilizan las ya frágiles relaciones geopolíticas regionales y mundiales.
8. Por último, el virus ha cambiado el contexto en el que vivimos nuestra vida cotidiana. Para muchxs, la crisis les ha obligado a replantearse el mundo y la economía en la que quieren vivir. Las personas adineradas y privilegiadas han reconsiderado lo que valoran: la familia, el acceso a la salud, la educación y la estabilidad, y algunas se han dado cuenta de cuánto dependen de una fuerza laboral mal-remunerada, precaria y marginada, así como de los servicios públicos. Las personas menos privilegiadas han recordado lo vulnerables que son si abandonan en su lucha por un sistema mejor.
9. La tarea central del PdA de 2022 ya no es esbozar nuestra visión y crítica, sino comprender los cambios ocurridos desde 2017, como la preparación para una pandemia, la digitalización, el aumento de la urgencia necesaria para hacer frente a la crisis climática, los cambios en el poder geopolítico, los nuevos ataques a los derechos sindicales y cómo los dos años de participación virtual en la gobernanza mundial están afectando a la verdadera participación democrática de los sindicatos y la sociedad civil. Debemos comprender los efectos de estos cambios en nuestro trabajo y remodelar y ajustar nuestra estrategia y acciones.

1. Dotarse de los medios necesarios para crear el mundo que queremos

1. La ISP y sus afiliadas pueden sentirse reivindicadas por el hecho de que el análisis recogido en el PdA de 2017 y las resoluciones del Congreso han demostrado ser acertadas en gran medida. También podemos estar orgullosxs de las victorias que hemos obtenido – como enterrar por fin el Acuerdo sobre Comercio de Servicios, modificar el debate público sobre las APP y la remunicipalización, forzar un cambio real en la política fiscal corporativa, iniciar una nueva narrativa universal que reconoce el valor de invertir en servicios de salud pública, y la inclusión de lxs trabajadorxs del sector público en la protección proporcionada por el Convenio 190 de la OIT y la Recomendación 206 sobre la eliminación de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo. También hemos visto a lxs trabajadorxs de los servicios públicos, y a menudo a lxs trabajadorxs de la salud, liderar importantes movimientos para el cambio democrático en países como Chile, Líbano, Turquía, Argelia, Chad y Myanmar.
2. Pero pese a haber realizado algunos avances, el movimiento sindical mundial y nuestros aliados no han podido detener muchos de los ataques más atroces: el aumento de la desigualdad, la socavación de los derechos laborales, la privatización, el aumento de la intolerancia, el nacionalismo y el autoritarismo, la creciente influencia corporativa y financiera y la ausencia de avances en la lucha contra la crisis climática. El sistema mundial actual está defendido por intereses poderosos y nuestra tarea principal en la era post-COVID-19 debe ser generar un movimiento lo suficientemente sólido para lograr cambios.
3. La COVID-19 demuestra que el cambio puede ocurrir rápidamente, si las condiciones políticas son las adecuadas. Políticas que resistieron durante décadas han cambiado en cuestión de meses. Sin embargo, una de las lecciones de la crisis financiera mundial es que los cambios en

la ortodoxia política no son necesariamente permanentes. A medida que la vida se torna más normal, el deseo de cambio se desvanece. Ahora es el momento de ser valientes.

4. Se resquebrajan muchos antiguos mitos, cuidadosamente establecidos y fomentados: que las cadenas de valor mundiales eran eficientes y flexibles, que el sector privado siempre es mejor, que los servicios públicos pueden privatizarse de manera segura, que no se puede aumentar el gasto para medidas sociales, que se pueden menoscabar los salarios de lxs trabajadorxs y los derechos sindicales sin que tenga repercusiones sociales o económicas negativas, que el libre comercio neoliberal no supone costes, y muchos más. Ahora tenemos la oportunidad de crear una nueva narrativa coherente que fomente un amplio apoyo para nuestra visión.
5. Debemos seguir recordando a las personas que fueron los servicios públicos los que lxs mantuvieron protegidxs y sostuvieron la economía y que esto fue posible, mayoritariamente, gracias a lxs trabajadorxs de los servicios públicos. Debemos establecer el vínculo con otras luchas y explicar cómo los cambios que deseamos no son exclusivos de la pandemia: sino que acabar con la crisis climática, la desigualdad, el desempleo y regenerar la construcción social del sector del cuidado requiere más inversiones en servicios públicos de calidad, la redistribución de la riqueza, la realización de los derechos de lxs trabajadorxs, la justicia social, y una democracia mejor y más fuerte.
6. En numerosos ámbitos, debemos continuar y fortalecer nuestro trabajo actual. Todo nuestro trabajo debe llevarse a cabo activamente a través de nuestros sectores. La pandemia de la COVID-19 confirma que debemos ejercer poder más allá de nuestros lugares de trabajo a fin de modificar las políticas nacionales, regionales y mundiales. Debemos llegar a los sindicatos del sector privado, influir en las centrales nacionales y trabajar con aliados de la sociedad civil y otros socios que comparten nuestros objetivos. Debemos asegurarnos de que nuestros sindicatos sean pertinentes e incluyan a las personas jóvenes y generar movimientos nacionales y mundiales capaces de desafiar a las instituciones y ortodoxias y forzar un cambio radical.
7. En última instancia, nuestro poder proviene del tamaño, la fuerza y la unidad de nuestras afiliadas. La ISP, sus afiliadas y el movimiento sindical mundial deben aprender unos de otros y trabajar conjuntamente a fin de aumentar la densidad en los lugares de trabajo organizados, organizar nuevos lugares de trabajo, y coordinarse entre países y sindicatos, organizarse a nivel sectorial y empresarial. Debemos organizar a lxs trabajadorxs de los servicios públicos tanto en el sector público como en el privado, en la economía formal e informal. Y debemos organizar e incluir a todxs lxs trabajadorxs independientemente de su edad, raza, género, orientación sexual o estatus migratorio. Hemos de continuar nuestro trabajo de larga data apoyando el liderazgo de las mujeres y promoviendo la paridad en los sindicatos, y renovar nuestro impulso político a fin de integrar a la juventud en los procesos de toma de decisiones.
8. Las afiliadas de la ISP y sus miembros son los mayores activos de la ISP, y debemos asegurarnos de que todas nuestras afiliadas apoyen activamente la acción de la ISP y trabajen conjuntamente en comités de coordinación nacionales, redes sectoriales, a través de nuestras estructuras regionales y a nivel internacional. La ISP apoyará a las afiliadas a organizarse mejor en sus contextos nacionales, facilitar el apoyo solidario entre las afiliadas, crear y fortalecer redes sectoriales y coordinar la organización a través de las fronteras nacionales. Las actividades de la ISP ayudarán a las afiliadas a identificar y a formar a activistas, a organizarse y a reclutar nuevxs miembros.

9. Toda la actividad de la ISP debe consolidar las estrategias de organización y crecimiento de las afiliadas y brindar oportunidades para que estas actúen de manera que atraigan a más trabajadorxs para convertirse en miembros del sindicato. La ISP proporcionará las herramientas para que las afiliadas formen a sus miembros y activistas, en particular a trabajadorxs jóvenes, sobre temas que les importan. Nuestras acciones reforzarán el poder de la acción colectiva, fomentarán la esperanza y el intercambio de conocimientos sobre buenas prácticas entre las afiliadas. Nuestros programas de desarrollo sindical y de solidaridad internacional con nuestros socios sindicales y de la sociedad civil serán esenciales para este trabajo.
10. Fundamentalmente, también debemos evaluar en qué han acertado la ISP, nuestras afiliadas y el movimiento sindical mundial, analizar honestamente nuestras debilidades y preguntarnos cómo podría ser en el futuro un movimiento sindical sólido, capaz de realizar el cambio que necesitamos.

2. Respeto y dignidad para todxs

1. La COVID-19 expone las desigualdades estructurales actuales, ocultas a simple vista, y acentúa muchas de ellas. Muchos trabajos de primera línea que mantienen nuestra comunidad en funcionamiento están dominados por mujeres: el sector del cuidado, el sector de la salud, los servicios de limpieza y el cuidado de niñxs, entre otros. Estas trabajadoras están infravaloradas, mal remuneradas, sujetas a empleos precarios, a peticiones de trabajar gratis, y privadas de los derechos laborales formales.
2. Del mismo modo, la pandemia pone de relieve el papel invisible pero esencial de lxs trabajadorxs migrantes que están sobrerepresentadxs en el trabajo precario. El racismo, la precariedad y la infravaloración de la mano de obra migrante han expuesto a lxs migrantes y a las minorías étnicas a tasas más altas de contagio, ya que siguen prestando servicios esenciales. Si bien lxs trabajadorxs de la salud y del cuidado migrantes constituyen una parte esencial del personal de la salud, los países ricos no deben depender de la migración internacional para hacer frente a sus necesidades de personal. En vez de eso, deben apoyar las iniciativas internacionales a fin de proteger los recursos humanos para unos servicios públicos de salud y cuidado de calidad para todos los países.
3. En medio de la pandemia, lxs refugiadxs y las personas desplazadas internamente se han vuelto más vulnerables, puesto que también suelen quedar excluidxs del acceso a los servicios públicos y a la protección social. Continuaremos luchando por el acceso de estas personas a estos servicios, basado en la solidaridad y los derechos humanos, y lucharemos para combatir las causas profundas que las hacen vulnerables.
4. La COVID-19 también revela la doble carga a la que se enfrentan las mujeres en demasiados hogares, al asumir la responsabilidad del trabajo no remunerado en el hogar al mismo tiempo que el trabajo remunerado. Los programas de austeridad a menudo dependen de que las mujeres intervengan para brindar cuidado y servicios públicos, cuando el Estado incumple sus responsabilidades. Continuaremos promoviendo el marco de las Cinco Rs de la ISP¹ para

- ¹ Reconocer el valor social y económico del trabajo de cuidado (remunerado o no) y el derecho humano al cuidado;
- Recompensar y remunerar el trabajo del cuidado...;
- Reducir la carga del trabajo del cuidado no remunerado para las mujeres;
- Redistribuir el trabajo de cuidado dentro de los hogares..., eliminando la división sexual del trabajo y entre los hogares y el Estado;

reconstruir la organización social del cuidado, nuestro Manifiesto del cuidado, nuestra creación de alianzas y nuestra campaña de defensa del cuidado como un derecho humano. Trabajaremos junto con las afiliadas para organizar a lxs trabajadorxs del cuidado y fomentar modelos de cuidado públicos y con perspectiva de género.

5. Los períodos de confinamiento condujeron a un aumento de los ya inaceptablemente elevados niveles de violencia doméstica y feminicidios. Proseguiremos nuestro trabajo sobre la violencia por motivos de género incluida la violencia digital, promoviendo la ratificación e implementación del Convenio 190 de la OIT, y modelos de cláusulas para la negociación colectiva. Vincularemos nuestro trabajo sobre la violencia por motivos de género con nuestra campaña para conseguir unos servicios públicos de calidad con perspectiva de género.
6. Renovamos el compromiso con nuestro amplio programa y honramos nuestra larga historia de trabajo en materia de igualdad de género, y en particular la violencia contra las mujeres, la violencia doméstica y del derecho de las mujeres a tomar decisiones sobre su cuerpo y a tener acceso gratuito a métodos anticonceptivos y al aborto y recibir el reembolso de gastos conexos. Nos comprometemos de nuevo a velar por que el género sea uno de los objetivos de todos los ámbitos de acción de la ISP.
7. La pandemia ha afectado a lxs trabajadorxs jóvenes de forma específica. Es más probable que tengan empleos precarios, estén desempleadxs, no dispongan de ahorros para protegerse de las dificultades económicas y estén sujetxs a protecciones sociales diferentes o inferiores. Lxs trabajadorxs jóvenes a menudo son más vulnerables en el lugar de trabajo y son menos conscientes de sus derechos. Los períodos de confinamiento han hecho el acceso a la educación y la formación mucho más difícil para lxs trabajadorxs jóvenes y ha puesto de manifiesto la dependencia desproporcionada de lxs trabajadorxs jóvenes de las viviendas precarias y de calidad inferior. Proseguiremos nuestros programas específicos dirigidos a lxs trabajadorxs jóvenes y velaremos porque todas nuestras actividades sean pertinentes e incluyentes.
8. La discriminación y la consiguiente falta de visibilidad de las personas LGBT+ a menudo socavan la capacidad de estas para acceder a servicios públicos de calidad y a sus derechos en el lugar de trabajo. El confinamiento bajo la COVID-19 ha bloqueado espacios vitales seguros para las personas LGBT+ y su acceso a servicios esenciales. Esto se ve aún más acentuado por la pérdida de puestos de trabajo que ha afectado de manera desproporcionada a lxs trabajadorxs LGBT+, lo que ha provocado dificultades económicas reales. Continuaremos luchando contra todas las esferas de la discriminación, la marginación y el estigma relacionadas con la orientación sexual, la identidad de género y las características sexuales. Seguiremos luchando para eliminar todas las barreras e injusticias culturales, jurídicas y no jurídicas en todas partes, incluido en el movimiento sindical. Continuaremos nuestro trabajo liderando los Sindicatos Globales en la lucha por los derechos LGBT+ en el mundo del trabajo, en la sociedad y en el acceso a los servicios públicos de calidad.

3. Una economía mundial justa

1. La COVID-19 ha puesto de manifiesto los fallos de nuestro modelo económico mundial. Ha revelado cuán profundamente el capital ha impregnado nuestra sociedad y economía, y cuánto control le han cedido nuestros gobiernos. Muestra cómo los países ricos dominan el proceso de formulación de políticas internacionales sin tener en cuenta las necesidades de

- Reivindicar el carácter público de los servicios de cuidado ... incluso financiando la capacidad del Estado a través de una fiscalidad justa y progresiva...

desarrollo del Sur Global. Es hora de reinventar el papel de un estado progresista y redistributivo que priorice la aplicación de los derechos humanos para todxs. Debemos devolver a los gobiernos nacionales democráticos el control del desarrollo social y económico sin ceder a los deseos del nacionalismo destructivo. Debemos luchar por un modelo económico sostenible y exigir un “nuevo acuerdo verde mundial” a fin de garantizar la prosperidad de nuevas generaciones.

2. La COVID-19 demuestra hasta qué punto las corporaciones multinacionales y las élites globales acumulan riqueza, no mediante negocios productivos, sino de la extracción y el capitalismo monopolista, como en el caso de los contratos fallidos de trazabilidad (test and trace), la privatización, y la financialización del cuidado a largo plazo. Mientras lxs trabajadxres sufren, se otorgan fondos de recuperación y estímulos a las grandes corporaciones que conceden bonificaciones a lxs ejecutivxs y dividendos a lxs accionistas. Los mercados bursátiles han superado sus máximos anteriores, mientras que las personas siguen muriendo, y muchxs trabajadorxs siguen desempleadxs y cuentan con acceso parcial o nulo a la protección social. Las farmacéuticas mundiales reciben miles de millones en subvenciones gubernamentales para el desarrollo de vacunas, mientras aducen mantener lucrativos derechos de monopolio.
3. La COVID-19 ha acabado con algunos de los mayores mitos del capitalismo global financializado, tales como la incapacidad de las largas cadenas de valor globales para garantizar la preparación en caso de emergencia y proporcionar bienes básicos, como equipos de protección personal. Los fracasos de los contratos hospitalarios subcontratados demostraron que los mecanismos mercantiles resultan inflexibles e inefficientes, revelaron el amiguismo privado y pusieron de manifiesto que, en definitiva, el Estado y los servicios públicos constituyen la última línea de defensa.
4. La gente es cada vez más consciente de que las economías de mercado son estructuras sociales y, por lo tanto, deben ser diseñadas para beneficiar el interés común, no a quienes las controlan. Debemos luchar a fin de que se escuchen las voces de lxs trabajadorxs a la hora de reconstruir nuestra economía mundial y reformar o desarmar las cadenas de valor que promueven una carrera hacia abajo, explotan a lxs trabajadorxs y al medio ambiente, y nos hacen a todxs más vulnerables.
5. Debemos replantearnos cómo medimos el bienestar y el desarrollo, a fin de que el trabajo no remunerado e informal no sea ignorado en estas medidas, y el trabajo infravalorado, como la mayoría de los servicios públicos, no se reduzca a una transacción comercial. Debemos encontrar maneras de incluir la destrucción medioambiental y la explotación humana como un coste neto para el PIB y no contarlos como resultados netos positivos como ocurre actualmente. Debemos cambiar fundamentalmente nuestros modelos económicos y de consumo para garantizar la sostenibilidad para el planeta, fomentar una política industrial caracterizada por una fuerte intervención estatal como el camino sostenible hacia el desarrollo y asegurar la igualdad de género e intergeneracional.
6. Los gastos de estímulo deben destinarse a medidas que mejoren nuestras vidas mediante la financiación de los servicios públicos y el apoyo a lxs trabajadorxs que los hacen realidad, así como a medidas para ecologizar la economía. Tenemos la oportunidad de replantearnos el actual modelo mundial de producción y consumo que es adicto a la energía fósil. Debemos explicar que cambiar este modelo no solo es una buena política social, sino que tiene sentido económico.

7. Debemos luchar para redistribuir la enorme riqueza extraída de nuestras economías durante las últimas cuatro décadas. Abogamos por unas normas fiscales corporativas más progresistas y mejores y por el fin de los paraísos fiscales. Exigimos unos impuestos sobre el patrimonio que redirijan la riqueza improductiva y la actividad económica, como la especulación sobre la propiedad y el mercado de valores, la explotación de los derechos de monopolio y la extracción financiarizada, hacia actividades productivas, tales como los servicios y el cuidado en manos públicas. Debemos promover sistemas fiscales municipales progresistas que garanticen una financiación adecuada para todos los niveles de gobierno. Debemos utilizar nuestro control de los fondos de pensiones de lxs trabajadorxs a fin de garantizar resultados de inversión social y medioambiental, acabar con la privatización y respetar los derechos de lxs trabajadorxs.
8. Debemos asegurarnos de que los gobiernos recuperen las herramientas para empoderar al Estado y a los servicios públicos en la promoción del desarrollo. El debate sobre la exención de las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC) refleja que nunca más debemos permitir que las normas comerciales protejan las ganancias corporativas antes que salvar vidas, en cualquier parte del mundo. Las normas comerciales no deben impedir que los gobiernos tomen las medidas necesarias para ofrecer servicios públicos de calidad y responder a las necesidades democráticas de la población. Los sistemas de resolución de disputas entre inversores y Estados que permiten a las empresas demandar a los gobiernos por acciones que salvan vidas deberían eliminarse de todos los acuerdos comerciales.
9. Asimismo, debemos prever la posibilidad de que los gobiernos vuelvan a la austeridad una vez que finalice la crisis, en particular mediante la operación de las instituciones financieras internacionales y las imposiciones a países en desarrollo. Tendremos que destruir los mitos que crean el miedo irracional al aumento de la inflación y luchar por lograr el compromiso político para la cancelación de la deuda de los países del Sur Global y un mecanismo mundial justo de renegociación de la deuda soberana.
10. La COVID-19 pone de relieve el cambio reciente en la percepción pública sobre el papel que desempeña el capital digital en nuestra sociedad y democracia. Así pues, las ganancias de las principales empresas tecnológicas se han multiplicado durante la pandemia. Ahora deben ser gravadas, reguladas y subordinadas a leyes antimonopolio que restrinjan su poder monopolístico económico y político. Debe impedirse que las nuevas tecnologías sean utilizadas para burlar la normativa y explotar a lxs trabajadorxs, en particular a través de nuevas formas de trabajo precario. Los datos que extraen para los ingresos publicitarios, que después utilizan para explotar a lxs trabajadorxs y manipular la democracia, deben regirse por el interés público.

4. El sistema multilateral

1. La COVID-19 pone de relieve que solucionar los problemas urgentes actuales requiere contar con un mejor sistema multilateral. Muchas instituciones nacionales e internacionales vigentes necesitan reformas importantes, mucho más allá de lo que se propone actualmente. Otras deben ser desecharas y reconstruidas, ya que son incapaces de proporcionar el cambio que necesitamos – pues a menudo reflejan y refuerzan las tensiones, los privilegios, y las relaciones coloniales del pasado en el mundo, en lugar de resolverlos.
2. Lo más alarmante es la intrusión de las corporaciones en el sistema multilateral. La COVID-19 expone hasta qué punto la ONU, la OIT e incluso la OMS dependen cada vez más de donaciones privadas para financiar sus operaciones. Hemos presenciado el crecimiento de organizaciones como *GAVI: The Vaccine Alliance*, una asociación público-privada que financia miles de millones en investigación de vacunas, pero que cuenta en su consejo de administración con

miembros de compañías farmacéuticas en calidad de iguales de lxs representantes de los países.

3. La ONU sigue impulsando un enfoque de 'múltiples partes interesadas' – nombrando a miembros no gubernamentales para grupos de gobernanza de múltiples partes interesadas, eludiendo los procesos formales y democráticos de la ONU para facultar a las grandes corporaciones autoselecciónadas o a sus grupos con intereses en las normas que elaboran. En este contexto, un escaño para las organizaciones de trabajadorxs no otorga una representación equitativa de intereses, sino que, en el mejor de los casos, representa la cooptación en un sistema sesgado hacia los intereses corporativos. El accionariado múltiple solo puede funcionar con unas normas democráticas, transparentes e inclusivas que rijan la representatividad.
4. Además, los dos años de reuniones virtuales han servido de pretexto a los organismos de las Naciones Unidas para restringir la participación efectiva de las organizaciones de la sociedad civil, y en particular de los sindicatos, en eventos mundiales (desde el GFMD hasta la UNCSW, desde la Asamblea Mundial de la Salud hasta la CIT²). Es una señal alarmante del aumento del déficit democrático de la gobernanza mundial, que ahora podría convertirse en un método permanente para limitar la participación democrática en el proceso de toma de decisiones a escala mundial.
5. En instituciones e instrumentos multilaterales más amplios, el contexto no es diferente. Una cláusula laboral de un acuerdo comercial no altera el equilibrio de poder que permite a una minoría de países evitar que la OMC active la exención de las disposiciones del ADPIC, diseñada para utilizarse en emergencias de salud mundiales, en medio de la mayor emergencia de salud mundial desde hace un siglo. Tampoco lo es el afianzado empeño de los contaminadores de carbono para frenar el rápido y urgente cambio que se necesita a fin de hacer frente a la crisis climática.
6. El sistema multilateral, fundado sobre una visión colectiva de paz y prosperidad para todxs, no debe ser corrompido por intereses corporativos y geopolíticos ni por los intereses de países ricos o autoritarios. Las instituciones financieras internacionales deben poner las políticas económicas al servicio del desarrollo humano y la preservación del medio ambiente, y no al revés. Debemos trazar un camino intermedio – exigir democracia y libertad, pero no basarnos en el poder corporativo y el fundamentalismo mercantil. El riesgo es que si fracasamos obtendremos lo peor de ambos mundos – una versión del capitalismo autoritario que se está arraigando en países desde Brasil hasta Filipinas y desde Turquía hasta Rusia.

5. Derechos sindicales y laborales

1. La COVID-19 ha conducido a un renovado reconocimiento de los servicios públicos. Debemos asegurarnos de que esto se traduzca en una revalorización de lxs trabajadorxs del servicio público. De manera más simple, esto significa proporcionar trabajo decente, salarios dignos y condiciones decentes que permitan a lxs trabajadorxs del sector público vivir con dignidad y respeto, y concentrarse en brindar servicios públicos de calidad para todas las personas.
2. Debemos continuar afrontando los retos y los cambios a medida que nos enfrentamos al futuro del trabajo y adaptamos nuestras estrategias a las nuevas condiciones. Seguimos comprometidos con el empleo pleno, el trabajo decente, el abanico completo de protecciones sociales e instituciones sólidas del mercado laboral para asegurar un mundo del trabajo justo,

² Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo (GFMD), Comisión de las Naciones Unidas de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (UNCSW), Asamblea Mundial de la Salud, Conferencia Internacional del Trabajo (CIT).

inclusivo y seguro para generaciones actuales y futuras de trabajadorxs. Lucharemos por una transición justa y un modelo de digitalización controlado por lxs trabajadorxs para proporcionar mejores empleos, salarios y condiciones en el interés de todxs.

3. En muchos casos, la propagación de la COVID-19 ha afectado al personal que siguió trabajando en empleos precarios porque no podían permitirse dejar de trabajar o porque les preocupaba perder un futuro trabajo. Muchxs propagaron el virus en múltiples lugares de trabajo porque un empleo no resultaba suficiente para sobrevivir. Sorprendentemente, muchos fueron culpados y estigmatizadxs. Debemos dejar claro por qué el trabajo precario es negativo para los servicios públicos y unirnos a nuestrxs compañerxs del sector privado a fin de explicar por qué el trabajo precario es perjudicial para lxs trabajadorxs dondequiera que exista.
4. La COVID-19 demuestra cómo se ponen en riesgo las vidas de lxs trabajadorxs mediante la reducción de costes, la privatización, la subcontratación del suministro de equipos de protección personal (EPP), y la desregulación de la salud y la seguridad. Al igual que el ébola, muestra que lxs trabajadorxs deben participar en la toma de decisiones sobre salud y seguridad.
5. La COVID-19 también pone de relieve el poder del diálogo social, la negociación colectiva y la garantía de que lxs trabajadorxs tengan un lugar en la mesa de negociación, no solo cuando se acuerdan salarios y condiciones, sino también cuando es preciso adaptarse y replantearse los servicios. Las respuestas más efectivas a las primeras etapas de la COVID-19 se dieron allí donde lxs trabajadorxs, que comprendían los problemas sobre el terreno y lo que funciona, estaban implicadxs en el diseño de nuevos servicios y allí donde los sindicatos participaron a la hora de convenir los cambios necesarios. Los mayores fracasos ocurrieron cuando los intereses comerciales, el amiguismo o las agendas ideológicas impulsaron la política. Lxs trabajadorxs deben tener la libertad de informar cuando las cosas van mal. Unos sindicatos fuertes y la protección de lxs informantes salvan dinero y vidas.
6. Continuaremos nuestra lucha por los derechos sindicales en más de 70 países donde los gobiernos declaran ilegales los sindicatos y las acciones sindicales independientes y libres o hacen su labor prácticamente imposible. Apoyaremos a nuestras afiliadas en su lucha por los derechos de libertad sindical y negociación colectiva y su defensa de los mismos. Coordinaremos a nuestras afiliadas para presionar a los gobiernos que deniegan estos derechos y denunciarlos ante la OIT y en otros lugares siempre que podamos.
7. Donde no podemos lograr el diálogo social, la acción industrial sigue siendo fundamental. Las huelgas llevadas a cabo por lxs trabajadorxs de la salud, y de otros sectores, en todo el mundo, pero especialmente en África y el Sur Global, han resultado esenciales a la hora de exigir protección para lxs trabajadorxs. La COVID-19 se utiliza como pretexto para erosionar las condiciones de lxs trabajadorxs y socavar los derechos sindicales en lugares como India, donde una sola ordenanza ha extinguido 38 leyes laborales durante 1.000 días, y en todo el mundo. Estos intentos deben combatirse localmente y mediante la solidaridad internacional dondequiera que ocurran. No podemos permitir que unas medidas aisladas y temporales se vuelvan generalizadas y sean permanentes.
8. A pesar de la labor esencial realizada como la única institución tripartita de la ONU, la OIT sigue recibiendo financiación empresarial, por ejemplo, de la industria tabacalera, promueve acuerdos de asociación público-privada con grandes corporaciones y recibe decenas de millones de dólares por parte de las empresas para financiar proyectos a nivel mundial y nacional. La ‘reforma’ interna de la OIT está convirtiendo en la norma los contratos a corto

plazo, flexibles y temporales para su propio personal. La OIT debe recuperar los principios de su Declaración de Filadelfia y garantizar que ‘el trabajo no sea una mercancía’, teniendo en cuenta que ‘la pobreza, en cualquier lugar, constituye un peligro para la prosperidad de todos’ y que ‘la libertad de expresión y asociación es esencial para el progreso constante’. Debemos fortalecer los mecanismos de control de la OIT y asegurar que los derechos de lxs trabajadorxs del sector público, como los recogidos en los Convenios 151 y 154, sean reforzados, ratificados e implementados.

6. Lucha contra la privatización, promoción de los servicios públicos de calidad

1. La COVID-19 revela las consecuencias económicas y humanas de décadas de erosión deliberada de los servicios públicos de calidad a través de la financiación insuficiente, la subvaloración, la subcontratación, la privatización y el trabajo precario. Ahora ha quedado en evidencia que el sector privado no puede prestar con eficacia servicios públicos que satisfagan rápidamente y eficazmente las necesidades humanas. Muchos mitos sobre los servicios públicos han sido derribados: que resultan ineficientes, que suponen un despilfarro, que son de mala calidad, que perjudican el crecimiento económico y que están protegidos por élites de funcionarixs públicxs para su propio beneficio.
2. Debe quedar claro que la reconstrucción del antiguo sistema no funcionará. Necesitamos un cambio fundamental cuyo núcleo sean unos servicios públicos reforzados. Debemos conseguir que nuestra idea de unos servicios públicos que nos mantengan seguros y cumplan los derechos humanos resulte convincente y reconocida a nivel mundial. Debemos trabajar con nuestros aliados para combatir la privatización, promover la subcontratación interna y volver a poner en marcha la función estratégica de unos servicios públicos desatendidos, como el transporte público, la vivienda social y la energía. Debemos reconstruir la organización social del cuidado priorizando la oferta pública y destacar el papel fundamental que desempeñan los servicios públicos de calidad a la hora de corregir las desigualdades. Debemos convertir los servicios públicos sostenibles en una parte central de nuestras demandas a favor de un nuevo acuerdo verde mundial.
3. La crisis también demuestra que el sector privado no es el único motor del crecimiento económico, y que el sector público, lejos de ser una carga para la economía, es un contribuyente importante, aunque con anterioridad oculto y a menudo desprestigiado, de nuestro bienestar económico y social. Debemos reforzar el papel del sector público como uno de los proveedores principales de oportunidades de formación y empleo seguro para las personas jóvenes y los grupos desfavorecidos. Debemos consolidar el valor de los servicios públicos de calidad como inversión económica y social, para que reciban una mayor financiación sostenible.
4. El cambio necesario para hacer frente a la crisis climática no se está produciendo y no puede sucederlo suficientemente rápido en un sistema de mercado. Una transición exitosa solo puede ser dirigida por el público. Los cambios rápidos y radicales que actualmente se necesitan requerirán intervención pública y financiación pública, regulación y una oferta pública significativa. Debemos recordar constantemente al público que lxs docentes, lxs profesionales de la salud, lxs trabajadorxs de cuidados, lxs trabajadorxs de la cultura, lxs trabajadorxs municipales y lxs responsables políticos mejoran nuestras vidas y producen una baja emisión de carbono.

5. Evitar revueltas y disturbios sociales masivos a raíz de estos cambios exige una transición justa. Todo el mundo debe estar involucrado en el proceso para garantizar que aquellxs que tienen más probabilidades de asumir los costes lo hagan y que lxs trabajadorxs y los grupos más vulnerables y las futuras generaciones no se vean obligadxs a asumir todos los costes.
6. La COVID-19 muestra que la remunicipalización es posible, práctica y deseable y que, lejos de desalentar el crecimiento y la inversión, resulta a la vez eficiente y fundamental para mantener el buen funcionamiento de la economía. Mediante los centros de salud y las residencias de cuidado, la producción industrial de productos médicos y los EPP, la remunicipalización y una sólida intervención pública salvaron innumerables vidas y mantuvieron en funcionamiento la economía. Proseguiremos nuestra labor para promocionar la remunicipalización y prestar apoyo práctico a nuestras afiliadas para recuperar nuestros servicios públicos.
7. El enorme vacío que han dejado décadas de elusión y evasión fiscal en los presupuestos públicos ha conducido a la necesidad de que los gobiernos recurran a la deuda pública para financiar la respuesta a la crisis. No podemos permitir que este gasto esencial se utilice como excusa para imponer privatizaciones y austeridad. Por el contrario, debemos promover la cancelación de la deuda de los países menos desarrollados, la reducción de la deuda de los países en desarrollo y la eliminación de los coeficientes de deuda artificial de los países desarrollados.
8. Debemos velar por que nuestras afiliadas estén dotadas de los medios necesarios para hacer frente a la cuarta revolución industrial asegurándose de que lxs trabajadorxs y ciudadanxs tienen control sobre la introducción de tecnología digital. Debemos asegurarnos de que la introducción de herramientas digitales en los servicios públicos no constituya una medida de reducción de gastos ni conduzca a una mayor privatización o subcontratación, ni abra la puerta a que las empresas privadas posean y controlen datos que son fundamentales para la seguridad y la protección de los gobiernos y lxs ciudadanxs.
9. Lxs trabajadorxs deben tener control sobre los algoritmos con los que trabajan y poder acceder, comprender y controlar las inferencias que se generan para asegurarse de que no son ni abusivos ni discriminatorios. El gobierno debe conservar su soberanía sobre los datos y garantizar que dispone de acceso a datos esenciales necesarios para gobernar, regular y prestar servicios públicos. Los datos nunca deberían financiarse ni estar sujetos a normas comerciales que amenacen la seguridad, la integridad personal, los derechos laborales, los servicios públicos de calidad y la privacidad. Ayudaremos a las afiliadas a comprender las alternativas que conservan los datos como un bien público.

7. Fortalecimiento de los sectores

1. Todo nuestro trabajo será impulsado a través de nuestros sectores. Elaboraremos planes sectoriales juntamente con nuestras afiliadas y redes sectoriales que plasmen sus prioridades. Fortaleceremos nuestros acuerdos marco globales (AMG) existentes y las redes sindicales que los implementan. Supervisaremos y evaluaremos los acuerdos vigentes y nos aseguraremos de que los derechos que otorgan se cumplan y se utilicen para afianzar nuestro poder. Negociaremos nuevos AMGs que fortalezcan la organización en el lugar de trabajo y aumenten nuestro poder. Garantizaremos la involucración de mujeres y jóvenes en toda nuestra labor sectorial. El trabajo sectorial prioritario comprenderá:
2. **Salud y servicios sociales:** apoyar la salud pública universal, invirtiendo en infraestructura de salud pública y en competencias y desarrollo del personal. Colaborar con la OMS en lo que respecta al personal de la salud y aplicar las recomendaciones de la COMHEEG. Garantizar el

acceso a equipos de protección personal, al trabajo decente y a mejores salarios y condiciones. Reclamar la reorganización social del trabajo de cuidado, exigiendo mejores modelos públicos, integrados en el sistema de salud y prestados como un derecho humano. Trazar las actividades de los actores del sector privado. Organizar a lxs trabajadorxs de la salud y del cuidado, tanto del sector público como del privado, y luchar por la igualdad de remuneración por un trabajo de igual valor y contra el trabajo precario y mal remunerado.

3. **Gobierno local y regional**: garantizar una financiación e inversión públicas recurrentes adecuadas. Colaborar con aliados para combatir la privatización y reclamar servicios públicos locales democráticos, responsables y participativos. Modificar la narrativa sobre la privatización y fortalecer los argumentos a favor de la remunicipalización y la internalización de la contratación. Apoyar políticas de contratación pública social y medioambientalmente responsables. Defender los derechos sindicales y las condiciones laborales de lxs trabajadorxs en los niveles subnacionales del gobierno y afianzar el diálogo social con las autoridades locales a nivel mundial, regional y local. Influir en los organismos multilaterales para que adopten agendas de políticas pro-públicas a favor de ciudades inclusivas y una urbanización justa. Abogar por agendas de digitalización pro-públicas y por la participación de lxs trabajadorxs en la reforma digital que les afecta.
4. **Administración nacional**: reinvertir en la formulación de políticas independientes y los derechos sindicales para todxs lxs trabajadorxs de la administración pública, incluidos aquellos que abarcan diversos sectores, como lxs trabajadorxs de servicios de emergencia en el gobierno local y regional y de la salud. Proteger los puestos de trabajo que puedan estar afectados por programas de digitalización mal diseñados. Apoyar a lxs funcionarixs públicxs internacionales a fin de garantizar que disfruten de los derechos sindicales y puedan proporcionar asesoramiento político independiente.
5. **Personal auxiliar de la educación, cultura y medios**: valorar y priorizar el trabajo que realizan lxs trabajadorxs auxiliares de la educación y garantizar que lxs trabajadorxs de la educación y la cultura cuenten con formas estables de empleo y acceso a la protección social. Promoveremos el papel esencial que estos sectores tienen en nuestras comunidades y nuestras democracias, así como el papel que desempeñan en la promoción de valores democráticos, inclusivos y antidiscriminatorios.
6. **Servicios de distribución**: acceso a equipos de protección personal, lucha contra la privatización, apoyo a las políticas de transición climática que sean justas para lxs trabajadorxs y promoción del derecho humano al agua y la energía.